



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO N° 62. - _____

POR EL CUAL SE NOMBRA A LA SEÑORA NIDIA ROSA LÓPEZ DE GONZÁLEZ, COMO DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA).

Asunción, 17 de agosto de 2023

VISTO: El inicio del nuevo periodo presidencial 2023 - 2028 y las atribuciones del Presidente de la República previstas en la Constitución Nacional; y

CONSIDERANDO: Que el artículo 238, numeral 6), de la Constitución Nacional faculta a quien ejerce la Presidencia de la República, a nombrar y remover por sí a los funcionarios de la administración pública.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

- N° 30. - _____
- Art. 1°.-** Nómbrase a la señora **Nidia Rosa López de González**, como Directora General de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA), en reemplazo del señor Luis Fernando Servín Colmán.
- Art. 2°.-** Refrédese por el Ministro del Interior.
- Art. 3°.-** Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

